

QUILOTA, 17 de Mayo de 1992.

Señor
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE CHILE
MONEDA
SANTIAGO.

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92/12588					
A: 05 JUN 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>	FWM	<input type="checkbox"/>
CBE	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>	PVA	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	FDEC	<input type="checkbox"/>	JRA	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>

390

DISTINGUIDO SEÑOR:

Acuse recibo de su atenta nota fecha 05.05.92, N°: 92/9761.- Conforme a lo indicado concurrí a la Secretaría Ministerial de la Vivienda y Urbanismo, V. Región, donde fui atendida por la Srta. Asistente Social, quien me contestó que las 18 viviendas para soluciones de emergencia, habían sido asignadas y ocupadas por las personas favorecidas y que mi caso no había sido incluido.

Lamentablemente no fué posible dar solución a mi angustioso problema de vivienda y que había sido expuesto con antecedentes. Resulta más injusta esta situación cuando hay viviendas que a la fecha aún no han sido ocupadas. Me refiero a viviendas básicas de la Población El Bosque, de Quillota.

Yo y mi grupo familiar de 4 personas vivimos de allegados en casa de Bernardino Concha N° 1341, Población Nueva Esperanza, Quillota, en dos piezas de maderas, totalmente deterioradas y con su techumbre en mal estado.-

En la calle Quillota de Población El Bosque se encuentra una casa asignada, pero sin ocupar. Yo hice presente esta anomalía al SERVIU, quien solicitó un informe que aún no es efectuado.

La postulación la hace mi esposo: JOSE MIGUEL BRANTE TORRIJO, Cédula de Identidad N° 8.082.091-7, N° de Orden 3286, fecha 31.08.89. Libreta de Ahorro con \$ 114.000.-

SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL: solicito a Ud., muy respetuosamente sus buenos oficios a objeto que se me asigne vivienda con prioridad en las recuperaciones que hará la oficina de Quillota, por viviendas asignadas y no ocupadas.

Saluda Atte., a Ud.,

GLORIA MUÑOZ GALARCE
C. I. N° 8.889.404-9
Bernardino Concha 1341, Pob. Nueva Esperanza
QUILOTA.-

P.D. Don Carlos B. me podría Ud hacer llegar lo antes posible una Respuesta por favor; desde ya muchas gracias y podría Ud tenerme una audiencia para hablar con el Presidente por favor Gracias



ARCHIVO

Ant. 92/12588
Santiago, Junio 08 de 1992

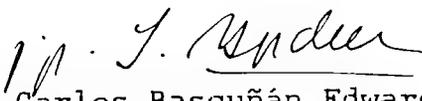
Señor
Gloria Muñoz Galarce
Bernardino Concha 1341
Pobl.Nueva Esperanza
Quillota

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 17/05/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo V Región

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0002908 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

SEÑOR
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE CHILE
MONEDA
SANTIAGO.-



176/14

Remite: Gloria Muñoz Galarce
Bernardino Concha N° 1341
Población Nueva Esperanza
QUILLOTA

